Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
531-2 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
PAULA CATALINA RICAURTE MARTINEZ	CC	1030630018

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTA* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
531-2 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1.1. Total, de personas asignadas:** 49 personas quienes se encuentran todas en estado Activo en ARPA. **Planes Generales Formulados Cargados:** 49: se realizó revisión de planes generales cargados en SIRR con profesional de sostenibilidad en donde se encuentran cargados 49; es menester resaltar que se realizó en el presente mes, proceso de formulación de PRI Anual con proyección 2026 de PER trasladado. **Planes Anuales Cargados:** 48 planes anuales cargados en SIRR; 1 en proceso de formulación. **Planes Reincorporación Inicial**: 1 **Planes con Enfoques Diferenciales:** 21 *Entendiendo que el enfoque incluye mujeres, jóvenes, personas mayores, personas que tienen o se reconocen con discapacidad, afros. Caracterizaciones: cuentan con la descripción y enfoque de acuerdo con su particularidad poblacional. **1.2. Planes en ejecución:** 48 En los 48 planes en estado en "Ejecución" está incluido 1 de reincorporación temprana. **1.3. Planes en seguimiento:** 48 Estos son; 1 plan de reincorporación inicial, que tiene seguimiento mensual; 46 planes de reincorporación a largo plazo con seguimiento en el mes de agostoy septiembre; el segundo seguimiento en octubre y el tercer seguimiento en Diciembre, 1 plan que entra en estado de ejecución en el presente mes y 1 plan en proceso de formulación por traslado. Es importante tener en cuenta que a la fecha se ha avanzado con el reporte de seguimientos de noviembre; con el compromiso de finalizar los reportes en SIRR a corte del 30 de noviembre. **1.4. Asignación** **1.4.1.** Asignación de 6 PER para continuar proceso que venia realizando anterior facilitadora, en donde a la fecha se ha tenido contacto con los seis de manera telefonica y por mensajes de texto y se ha realizado la respectiva asistencia del mes de noviembre de cuatro de ellos; asi mismo es importante resaltar que por temas de tiempo de los participantes no se ha realizado asistencia con dos de ellos sin embargo ya se encuentran agendados para el 26 y 29 de noviembre. **1.5. Traslados** **1.5.1.** Se realiza respectivo proceso de traslado de dos PER que se desplazaron de manera voluntaria para Istmina, Chocó por motivos laborales y Florencia Caquetá puesto que es departamento de origen y aunque presenta situación de seguridad; decide retornar por concertación con su pareja y posibilidad de empleo en dicho lugar. Es relevante mencionar que ultima PER en mención, resido en la ciudad de Bogotá y municipios aledaños unicamente por un mes en donde se realizó atención, orientación y acompañamieto constante hasta su retorno al municipio de Florencia.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**2.1.** Se esta en el ejercicio de planeación para avanzar en jornadas pedagógicas con los diferentes colectivos que se ubican en el GT Bogotá. **2.2**. Es importante resaltar que se ha socializado a los PER el kit pedagogico con información relevante frente a planes colectivos; sin embargo, a la fecha no hay personas interesadas; cabe aclarar que se continuara fortaleciendo la información diurante las asistencias.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**3.1.** Se socializó programación para atención de asistencia con cada PER; la cual se realizó de manera concertada. **3.2**. Se realiza reporte de desestimiento de convenio ICETEX de PER que no continua educación superior por motivos personales. **3.3.** Recibí y socialicé convocatorias durante el mes de noviembre, de manera presencial y enviadas a los y las PER a través de whatsap y correo electronico, así mismo, diligencié las bases solicitadas por las profesionales que lideraron cada uno de los encuentros grupales y se relaciona en la evidencia; entre las que se encuentran: **3.3.1.** Se socializa con tres PER quienes cuentan con acciones desde el componente psicosocial; frente a celebración de contrato entre ASEGEST y la ARN en donde se prestara servicio de acompañamiento para el bienestar psicosocial, enfocado en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación; en donde se logró el interes de participación de las tres. **3.3.2**. 6 de noviembre; Taller de masculinidades corresponsables en la protección de la vida en donde se convocan a 21 PER quienes laboran en el sector de seguridad privada como escoltas en su mayoria de la UNP; sin embargo, por disponibilidad en jornadas laborales no es posible contar con la asistencia. **3.3.3.** Se brinda información y orientacion a tres PER para diligenciamiento de encuesta que permita identificar temas de interes orientadas a acción psicosocial; las cuales lo realizan el día 20 de noviembre. **3.3.4.** Se brinda información, actualización de convocatoria y acompañamiento a PER con oferta de Educación Flexible. **3.3.5.** se realiza convocatoria a un PER para acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos desarrollada el 21 de noviembre en el marco del tercer espacio Psicosocial para persona mayor en articulación con la Cruz Roja en donde logra asistir participante y convocatoria el 22 de noviembre en el marco del quinto espacio Psicosocial para la construcción de sentidos en donde se convocan dos PER las cuales se desempeñan como escoltas y por disponilidad de tiempo no logran asistir. **3.3.6.** Se realiza acompañamiento a PER frente a tramite de pasaporte. 3.3.7. Se realiza acompañamiento a PER orientando información frente a tramite de inscripción de cedula en localidad a la cual pertenece Participante para votación; ya que estaba inscrita en otro departamento.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Las líneas hacen una descripción de actividades realizadas; que hacen parte del PRI **4.1. Línea Social** Socialice con la población la convocatoria realizada para el mes de noviembre, desde la Reincorporación Social, como fue: **4.1.1.**Acompañamiento Psicosocial – construcción de sentidos el cual fue distribuido en dos jornadas ; el 21/11/25 para participación de personas adulto mayor en donde se logró la asistencia de un PER y el 22/11/2025 en donde se realiza convocatoria de dos PER; las cuales no pueden asistir por disponibilidad en sus labores. **4.1.2.** Se realizó acompañamiento a dos PER para realizar proceso de proyeco productivo; puntualmente con asistencias técnicas convocadas por OIM. **4.1.3**. Se realizó acompañamiento psicosocial a dos PER que fueron asignados por traslado y refieren afectación emocional por cambio en su dinámica de vida presente; así mismo se orienta para identifcación de accione dentro de su plan de reincorporación anual que entra en vigencia. **4.1.4**. Se convoca a población para asistir y participar de evento de "12mil Razones para continuar" tras nueve años de la firma del acuerdo de paz; realizado el 20 y 21 de Noviembre en sede Maloka donde asisten unicamente tres PER por disponibilidad de tiempo. **4.1.5.** Se realiza diligenciamiento de formulario para la atención de ruta individual de PER que presenta situación de seguridad. **4.2.. Línea Económica** **4.2.1.** Se realiza reporte de afectación de asignación mensual; que segun reporte exceden tope salarial; sin embargo se soporta con desprendibles de pago obteniendo como respuesta de dos de los tres casos manifestados; retractación y desembolso de los mismos. **4.2.2**. Se brinda orientación a PER frente a trámite de pensiones. **4.3Línea Comunitaria** **4.3.1.** Diplomado con Universidad de Antioquia en donde se valida asistencias de PER a proceso formativo. **4.3.2.** Hago parte del comité económico; sin embargo, en el mes de noviembre no se adelantaron acciones.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**5.1.Seguimiento Proyectos Productivos ISPPI** Durante el mes de noviembre realicé seguimiento a proyecto productivo de un PER el cual se encuentra en funcionamiento y este pertenece a ganadería. **5.1.1**.. Proyectos productivos estado tramitado -cerrado: 35 **5.1.2.** Proyectos productivos estado tramitado en seguimiento:8 **5.1.3.** Proyectos Productivos no se han generado: 3 **5.2**. Asesoría a PER proyecto productivo: 2 **5.3**. Acta de Entrega de Bienes 0 **5.4.** Proyectos Radicados 0 **5.5.** Se generó espacio con profesional de sostenibilidad económica; en donde se concertaron acciones para dar cumplimiento a acción frente a ruta de acceso a tierras la cual se desarrollara el 26 de Noviembre desde la virtualidad.. **5.6**. Se realiza acompañamiento a un PER con proyecto productivo en aras de avanzar con asistencias tecnicas, con profesional que hace proceso desde el convenio de OIM.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
531-2 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Actividades realizadas en el SIRR durante el mes de noviembre **6.1.** Actualización registros de dirección: Se ha realizado a la fecha validación de 49 actualizaciones; las cuales se han realizado al momento de las asistencias. Actualización datos de Libreta- cedula: 0 **6.2**. Actualización de Grupos Familiares: 0 **6.3.** Actualización de documentos (certificados FA Y FPT): 0 **6.4**. Revisión de cargue de planillas y base de asistencia: Si **6.5.** Servicio no conforme: **6.6.**. Así mismo es importante resaltar que se ha realizado en las asistencias socialización de resolución AUTOSAR. socialización de la Estrategia y registro del código A067_SOC el cual se valida uno a uno y fue tomado dicho registro en el SIRR durante meses anteriores a 47 PER; en el mes de noviembre se realizó registro de código de 2 PER que se encontraban pendientes. A la fecha se encuentra pendiente; encontrandose al dia esta acción con toda la población asignada. **6.7**. Me encuentro en el proceso del cargue en aplicativo SIRR de los seguimientos proyectados para el mes de noviembre los cuales son 32 . **6.8.** A la fecha se encuentra una persona unicamente pendiente para aplicar instrumento de empleabilidad; el cual se aplicara el 27 de noviembre.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**7.1.** Métodos Operativos Reunión UTR: Durante el presente mes se realizan las siguientes acciones: **7.1.1.** Se realiza reunión Orientaciones acompañamiento Familiar PRI de 2:00 pm a 4:00 pm de manera Virtual el 7 de noviembre de 2025. **7.1.2.** Se realiza espacio presencial en donde profesional de sostenibilidad brinda orientaciones frente a diligenciamiento de ISSPI el 6 de noviembre de 2025. **7.1.3.** Jornada Piloto de Despliegue territorial para la pedagogia sobre el indice de reincorporación de manera presencial en sede San Martin - Jornada completa. **7.1.4**. Reunión general Equipo GT - 14 de noviembre de 2025 de manera virtual en el horario de la tarde. **7.1.5**. Reunión equipo de Reincorporación sede Kennedy realizada el 11 de noviembre de 8:00 a 2:00 pm. **7.1.6**. Espacio de identificación y validación de acciones del componente politico con profesional Genny Herrera. **7.1.7.** Se realiza reporte el 19 de noviembre de 2025 de cuatro casos para gestión interna para analisis en comite de gestión interna; periodo de julio a septiembre. en donde se realiza respectivo proceso de reporte en ARANDA, Fromato PDT y registro de servicio no conforme. **7.1.8.** En el presente mes; puntualmente de la semana del 17 al 22 de noviembre realice proceso de consolidación de información. Especificamente de reporte de asignación mnesual, suministro economico y oferta de educación flexible.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**8.1.** Verificación Bases desembolsos: Realicé revisión de las bases de asignación mensual y suministro económico de alimentación del mes de noviembre; realizado el día 19 de noviembre; asi mismo se realiza consolidado de base de los 14 facilitadores respectivamente; referenciando novedades identificadas. Con afectación en asignación mensual de tres PER. **8.2** Acciones: Durante el mes de noviembe se generó afectación economica en tres PER en donde se realizó el reporte de situación y se realizó el envio de correos con soportes de desprendibles bancarios; los dos casos se encuentran en proceso para reprogramación de pago de mes afectado.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**9.1.** Durante este periodo de ejecución contractual participé de las siguientes reuniones convocadas: **9.1.1**.Pedagogía de índice de Reincorporación Individual – 5 de noviembre de 2025 presencial de 8:00 a 5:00 pm **9.1.2.** Orientaciones Acompañamiento Familiar – 7/11/2025 en modalidad virtual de 2:00 pm a 4:00 pm□ **9.1.3** Reunión Equipo de Reincorporación – 11/11/2025 presencial- Sede Kennedy de 8:00 a 1:00 pm **9.1.4**. Reunión General Grupo Territorial realizada el 14 de noviembre de 2025 se manera virtual de 2:30 pm a 5:00 pm **9.1.5.** Reunión Enfoque Diferencial de Discapacidad y métodos operativos del enfoque para reincorporación – 19/11/2025 de 9:00 am a 5:00 pm **9.1.6.** Orientación individual y presencial por parte de Sindy Gonzalez frente a reporte de acciones y dudas asociadas al proceso de aprendizaje general el día 11/11/2025 de 1:00 pm a 2:30 pm. **9.1.7.** Espacio de orientación para Formulación del PRI y Ejecución del plan en SIRR realizado el 14 de noviembre de 2025 de 7:00 pm a 8:00 pm **9.1.8** Orientaciones por parte de profesional de sostenibilidad Sandra Baquero frente a instrumento ISPPI y acciones de cumpliento de linea de productividad. el día 7/11/2025 a las 6:00 pm
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Hice entrega durante el mes de noviembre de: **10.1** Planillas entregadas Físico (durante el mes). **10.2** Planillas digitales ARPA **10.3** Entrega de formato ISPPI a técnico

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Paula Catalina Ricaurte Martínez Firmado digitalmente por Paula Catalina Ricaurte Martínez		Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	PAULA CATALINA RICAURTE MARTÍNEZ	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	Coordinadora GT Bogotá

Fecha: *30/11/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx